

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4587 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación de servicios profesionales Número 4587 del 27 de noviembre de 2025, cuyo objeto es. "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", efectuado por el contratista, **MIGUEL JOSÉ CACERES JEREZ** identificado con cédula de ciudadanía N°91.513.319, se ejecutó entre el *primero (01) de diciembre al veintisiete (27) de diciembre de 2025*, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe No. 02 de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que el pago de Seguridad Social fue efectuado mediante la planilla No. **9496002430**, correspondiente al mes de diciembre respecto al contrato No. 4587 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En constancia de lo anterior, se firma el día veintinueve (29) de diciembre de 2025.


JEFERSON ARLEY JAIMES LAGUADO
SUPERVISOR
 Cédula de Ciudadanía No.1.095.812.994
 Profesional universitario, código 219, grado 25
 Secretaría del Interior
 Alcaldía de Bucaramanga

Nota Aclaratoria : Durante el mes de diciembre de 2025, la supervisión del contrato presentó las siguientes modificaciones : Entre el 01 de diciembre al 18 de diciembre la supervisión estuvo a cargo del doctor JORGE ANDRÉS RINCON , Sub secretario del interior y entre el 19 al 27 de diciembre la supervisión fue asumida por JEFERSON ARLEY JAIMES LAGUADO profesional universitario.